

ANUNCIO

DOÑA FRANCISCA MEDINA TEBA, ALCALDESA – PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO (Jaén).

RESOLUCIÓN NÚM. 132 DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2.016, DEL DIPUTADO – DELEGADO DEL ÁREA DE PROMOCIÓN Y TURISMO, POR DELEGACIÓN DEL SR. PRESIDENTE (RESOL. 744, DE 07-07-2016):

RESUELVO:

"PRIMERO.- Conceder al Ayuntamiento de Torredelcampo, una subvención por importe de 2.160,00 euros, destinada al Programa de Animación Turística de la Ruta de los Castillos y Las Batallas, "Actos Conmemorativos 212 Aniversario Nombramiento como Villa".

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo."

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Torredelcampo, 13 de septiembre de 2016 LA ALCALDESA – PRESIDENTA

Fdo. Francisca Medina Teba.